



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Noviembre veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Proceso de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio de MARTHA CECILIA LOSADA TOLEDO contra MARGARITA LOSADA TOLEDO y ALICIA LOSADA TOLEDO, Herederos Indeterminados de DAVID LOSADA YUSTRE (q.e.p.d) y personas indeterminadas. Radicación: 41001-41-89-004-2019-00416-00.

Teniendo en cuenta que venció el termino de interrupción del proceso, se

RESUELVE

1º. REANUDAR el proceso de acuerdo a lo ordenado en auto del 27 de Agosto de 2021.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.